ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA VIDEO VIGILANCIA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de septiembre del año 2015, siendo las 09:30 horas, en las oficinas del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en la calle Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala se procede al Acto de Apertura de Sobres en el marco de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 "Adquisición de Sistema Video Vigilancia",*** *con numero de* ***ID 296452.***----------

Asisten al acto en representación del SINAFOCAL: la C.P. Cinthia E. Cabrera R., Profesional UOC, quien preside el acto, y la Lic. Lisa Lorena Aguilera Alvarenga, Jefa de Departamento de Elaboración y Monitoreo de Contrato. Por las firmas oferentes, participan la Señora Cirila Ortiz en representación de la empresa Progress S.R.L., el Señor Roberto Cáceres por la firma Netsun S.A., el Señor Alberto D. Riquelme por la firma Bullers S.A., el Señor Patricio Segovia por la firma Tes Ingeniería, el Señor Walberto Chávez por la firma SYC Ingeniería, el Señor Atilio Servían por la firma Data Lab S.A., y el Señor Jorge Adolfo Báez Pérez por la firma Centronic Soluciones Tecnológicas.----------

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas, contándose con 07 (siete) ofertas mencionando en voz alta los nombres de los oferentes, los montos de las ofertas presentadas y cualquier otro detalle que se considere pertinente dar a conocer al acto. En virtud de lo anteriormente expresado el cuadro de oferentes, con el monto respectivo, queda como sigue: ----------

Nº de Orden	*Empresa*	*Monto Total Gs.*
1	*DATA LAB S.A.*	*283.000.000.-*
2	*PROGRESS S.R.L.*	*149.000.000.-*
3	*NETSUN S.A.*	*190.000.000.-*
4	*BULLERS S.A.*	*177.640.950.-*
5	*TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ*	*195.000.000.-*
6	*SYC INGENIERIA*	*178.000.000.-*
7	*CENTRONIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS*	*185.288.570.-*

Posteriormente se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial, de acuerdo al siguiente cuadro: ----------

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

Empresa	*Formulario de Oferta.*	*Documento que acredita la existencia legal y la capacidad del firmante de la oferta*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*Declaración Jurada del Art. 40*	*Constancia de SIPE N°:*
DATA LAB S.A.	✓	✓	✓	✓	*1.364.934*
PROGRESS S.R.L.	✓	✓	✓	✓	*1.364.943*
NETSUN S.A.	✓	✓	✓	✓	*1.364.973*
BULLERS S.A.	✓	✓	✓	✓	*1.364.946*
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	✓	✓	✓	✓	*1.365.047*
SYC INGENIERIA	✓	✓	✓	✓	*1.364.994*
CENTRONIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS	✓	✓	✓	✓	*1.365.055*

Se deja constancia a solicitud del Sr. Roberto Cáceres representante de la firma Netsun S.A., que la firma Centronic Soluciones Tecnologicas, Bullers S.A, Progres S.R.L. y TES Ingeniería no presentan cálculo de Storage del fabricante solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).----------

Seguidamente hace mención que la empresa Centronic Soluciones Tecnologicas no presenta folletos de la cámara donde establezca el modelo y determine el cumplimiento de lo requerido según el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Así mismo manifiesta que Bullers S.A., presenta para la cámara de tipo I un modelo discontinuado (SMB – 5001) y que la empresa Data Lab S.A. sobrepasa el monto del presupuesto referencial publicado en el portal de la DNCP.----------

Así también a solicitud del Sr. Atilio Servían representante de la firma Data Lab S.A. hace constar que las ofertas presentadas por las empresas Centronic Soluciones Tecnológicas, Progress S.R.L., TES Ingeniería de Diego Rodríguez, S&C Ingeniería y Netsun S.A. presentan una carta de oferta que no condice adecuadamente con el nombre de la convocante según consta en la Sección I de la Licitación, cláusula de la IAO 1.1 A.----------

Seguidamente hace constar que las ofertas presentadas por las empresas Centronic Soluciones Tecnológicas, Progress S.R.L., TES Ingeniería de Diego Rodríguez, Netsun S.A., Bullers S.A. y S&C Ingeniería no presentan catálogos o indicación de la marca y/o tipo del cable SFTP requerido en el PBC.----------

Por ultimo a pedido del Sr. Alberto Riquelme representante de Bullers S.A., hace constar que las empresas Netsun S.A. y Data Lab S.A. no presentan técnicos certificados.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia de SIPE y que fueran solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Cinthia E. Cabrera R.
Técnico de T.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

C.P. Cinthia E. Cabrera Rojas.
Profesional U.O.C.
SINAFOCAL/MTE y SS

Lic. Lisa Lorena Aguilera A.
Jefa de Dpto. de Elaboración y Monitoreo de Contrato
SINAFOCAL/MTE y SS

Sra. Cirila Ortiz
Representante
PROGRESS S.R.L.

Sr. Roberto Caceres
Representante
NETSUM S.A.

Sr. Alberto D. Riquelme
Representante
BULLERS S.A.

Sr. Patricio Segovia
Representante
TES INGENIERÍA

Sr. Walberto Chávez
Representante
SYC INGENIERÍA

Sr. Jorge Adolfo Báez Pérez
Representante
CENTRONIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Sr. Atilio Servían
Representante
DATA LAB S.A.